

## Información Migratoria Nacional

### Cae 22% devolución de migrantes a México



El número de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos disminuyó 22 por ciento en 2025 respecto al año previo, y se ubicó en su nivel más bajo en este siglo.

De acuerdo con las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, entre enero y diciembre del año pasado, fueron devueltos 160 mil 192 paisanos, por 206 mil 233 en el mismo periodo de 2024.

Se trata de la cifra más baja desde 2001, cuando fueron devueltos 791 mil 256 mexicanos desde EU, casi cinco veces los del año pasado.

En 2025, el 81.8 por ciento de los paisanos devueltos fueron detenidos por personal del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), y 15 por ciento por agentes de la Patrulla Fronteriza.

El 44.4 por ciento fueron detenidos en Texas, el 14.7 en Arizona y el 14.6 en California.

Un tercio, 33.7 por ciento, tenía menos de un mes en EU, y casi otro tercio, 30.6 por ciento, tenía entre 1 y 10 años.

Por sexo, el 85.8 por ciento correspondió a hombres y el 9.2 a mujeres.

**Y por grupos de edad, fueron devueltos 6 mil 336 adolescentes de 12 a 17 años y mil 661 niños menores de 12 años, 72 de ellos no acompañados.**

**Las principales entidades de origen fueron Chiapas, con 9 por ciento, Guanajuato, con 8, y Guerrero, con 7.8.**

**En tanto, los principales puntos de recepción de los paisanos devueltos fueron Puerta México (Matamoros II), con 20.6 por ciento, Ciudad Juárez Libertad (Paso del Norte), con 13.4, y Nogales I, con 12.9.**

Casi una de cada cinco, el 19.5 por ciento, de las devoluciones fue vía aérea con destino a los aeropuertos de Villahermosa, de Tapachula y Felipe Ángeles.

**De acuerdo con la UPM, el 93 por ciento de los paisanos devueltos desde EU aceptaron apoyos de programas federales.**

Los principales apoyos consistieron en alimentos y agua, descuento en boleto de autobús, llamada telefónica y trámite de CURP. *(Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 2)*

## **Alcanzan un récord viajes al extranjero**

**Durante el año pasado, 8.1 millones de mexicanos salieron por vía aérea para visitar algún destino en el extranjero. El volumen tuvo un crecimiento de 9%, además que representó un récord histórico.**

**Datos del Centro Investigación Avanzada en Turismo Sostenible Anáhuac (STARC), muestran que, durante el año pasado, los connacionales gastaron 7.8 mil millones de dólares durante sus viajes, lo que representó un aumento de 22.9 por ciento.**

El gasto promedio de los mexicanos en el exterior se ubicó en 970.5 dólares, lo que reflejó un aumento de 15.7 por ciento.

“Aun en medio de un entorno internacional turbulento, los viajes de los residentes en México alcanzaron niveles récord en 2025. En buena medida el tipo de cambio y la relativa estabilidad económica nacional parecen favorecer este resultado”, indicó el STARC.

### *EL FAVORITO*

**Estados Unidos se mantuvo como el principal destino de viajes de los mexicanos seguido por España y Canadá.**



**En 2025, 3 millones 621 mil mexicanos arribaron a ese país por vía aérea, lo que significó un crecimiento de 2.3% contra 2024, según revelan cifras preliminares del Departamento de Comercio. Sólo durante diciembre, la llegada de mexicanos fue de 446 mil 762 o un 3.2% más que en 2024.**

La empresa Despegar reveló datos que muestran que Estados Unidos encabezó durante el año pasado las preferencias de los mexicanos que buscaron experiencias fuera del país, con Las Vegas, Nueva York y Orlando. *(Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 4)*

### **Diario Oficial de la Federación**

**El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y la Ciudad de México, para que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Ciudad de México (UIF CDMX) consulte la información contenida en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNCURP) y en la Base de Datos Nacional del Registro Civil (BDNRC).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Gobernación.- Secretaría de Gobernación.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN LO SUCESIVO "GOBERNACIÓN", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LO SUCESIVO "RENAPO", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, FÉLIX ARTURO ARCE VARGAS; POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO LA "UIF CDMX", REPRESENTADA POR SU TITULAR, ERASMO GARCÍA SOSA; QUIENES AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

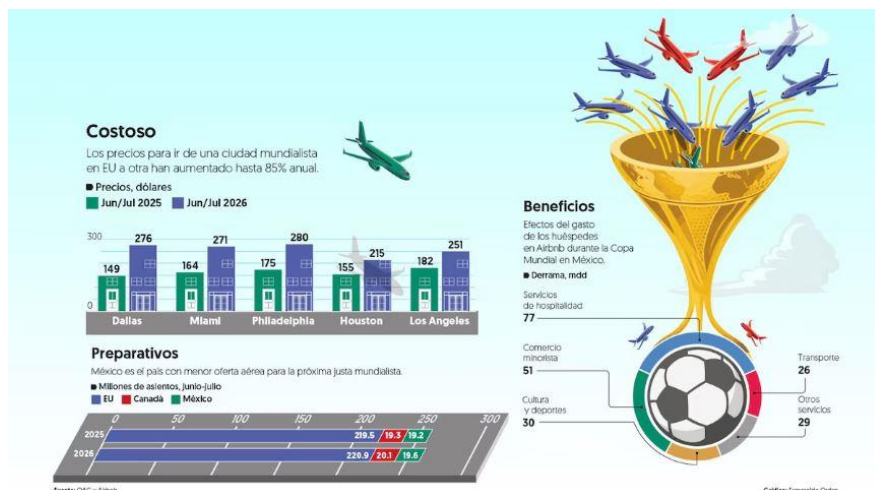
I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en los artículos 1o. y 4o., determina que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en ésta y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte; dentro de los que se encuentra el derecho humano que toda persona tiene a la identidad y a ser registrado de manera inmediata desde su nacimiento; por lo que el Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos dentro del ámbito de su competencia, toda vez que las autoridades que lo integran tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

TERCERA. DATOS QUE CONFORMAN LA CURP E INFORMACIÓN QUE INTEGRA LA "BDNCURP" Y LA CONTENIDA EN EL PORTAL DE CONSULTA WEB ACTAMEX

"RENAPO" hace del conocimiento a la "UIF CDMX" que los datos personales que conforman la "CURP", la constancia de consulta del acta del estado civil correspondiente que se obtiene a través del aplicativo Web Portal Actamex, así como los que integran la "BDNCURP" y la "BDNRC" derivan de los registros certificados de los hechos y actos del estado civil de las personas, conformados, administrados, suministrados y actualizados por el Registro Civil de cada Entidad Federativa y las Oficinas Consulares de México, **así como por el Instituto Nacional de Migración y la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados**; específicamente, los de nacimiento, defunción o presunción de muerte, de conformidad con sus atribuciones. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

## Mundial de Fútbol, FIFA 2026

**Rumbo a la copa. Prevén que México tenga la menor oferta aérea durante el mundial**



**Los eventos deportivos internacionales, como el Mundial de Fútbol de este año, no siempre tienen un impacto inmediato en la demanda de viajes aéreos, incluso, tienen un efecto contrario, pues los altos precios de boletos de avión y hospedaje obligan a los viajeros locales a pensar dos veces en salir de su hogar para vacacionar.**

**En esta ocasión, la Copa del Mundo ocurrirá en una de las estaciones con mayor demanda, el comienzo del verano. Según los itinerarios y datos de OAG, una consultora internacional especializada en data de aviación, las aerolíneas aumentarán apenas el 1.6 por ciento el volumen de asientos hacia México, el que será el mercado de menor oferta aérea entre los tres países sede de la justa deportiva.**

**Mientras que México tendrá alrededor de 312 mil asientos adicionales para el bimestre junio-julio, la capacidad ofertada para los vuelos a Estados Unidos aumentará 1.4 millones de asientos.**

En el caso de Canadá, los vuelos hacia el país de la hoja de maple aumentarán alrededor de 800 mil asientos, con lo que desplazará a México en el segundo puesto de la clasificación entre los países con mayor oferta aérea para el bimestre en el cual se jugará el mundial.

“Canadá es el único mercado que muestra un crecimiento notable del 4 por ciento en capacidad, lo que le permite superar ligeramente a México. Estados Unidos es el mercado más grande, aproximadamente diez veces más grande que los otros dos países anfitriones; sin embargo, la capacidad solo aumenta un 0.6 por ciento en los meses de mayor demanda”, apunta John Grant, analista en jefe de OAG.

**En ese sentido, mientras que el mercado aéreo en Estados Unidos durante el bimestre de la copa es de 220 millones de asientos, México apenas roza los 20 millones, por debajo de Canadá, una diferencia considerable que muestra hacia dónde están apostando las aerolíneas al colocar su capacidad, reducida hasta ahora, para tener los mejores rendimientos.**

**Aunque el gobierno federal está estimando tener una afluencia de 5.5 millones de viajeros por la justa deportiva, esto adicionales a los que regularmente recibe el país en un mes común, que ronda precisamente los 5 millones de turistas internacionales, las aerolíneas no están teniendo una mayor oferta hacia México.**

Grant apunta que ante la limitada capacidad adicional que ofrece el mercado, las aerolíneas buscarán maximizar sus ingresos durante el Mundial. Sin embargo, para los aficionados, la prioridad será encontrar las maneras más económicas de desplazarse entre partidos.

**En ese caso, la estrategia de las aerolíneas, al menos las que vuelan de Europa a Estados Unidos, es bajar los precios para llegar a la Unión Americana y aumentar los trayectos aéreos domésticos.**

De acuerdo con los datos de OAG, Kansas City destaca con tarifas aéreas con una reducción interanual del 16 por ciento.

El primer partido allí se disputará el 16 de junio entre Argentina y Argelia. Boston es la principal excepción, con tarifas aéreas promedio en clase turista casi un 9 por ciento más altas que el año pasado. La gran atracción es el partido entre Noruega y Francia el 26 de junio.

*México, con retos y oportunidades durante el Mundial 2026*

**Para Antonio Cosío, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) el mundial será una oportunidad para México, pero no solo durante este año, sino para los siguientes.**

**“Tenemos una noción positiva adecuada y que esto se pueda detonar como un gran evento y que traiga una gran publicidad del país, cambiando la tendencia de la vía aérea negativa. Pero que el crecimiento sea para 2027 siempre que tengamos un gran evento en el Mundial de Fútbol”, apuntó Cosío en entrevista para este medio.**

**La capacidad aérea en el país no tiene muchos cambios respecto al año previo, pues la presión por la puesta en tierra de aeronaves sigue pesando en las flotas de las aerolíneas de bajo costo, que tiene la mayor capacidad de asientos en el país y que, además, están en un proceso de fusión operativa, que seguramente no estará para el Mundial.**

En tanto, la perspectiva de Aeroméxico es que beneficiará adicionalmente al mercado, pero la aerolínea de servicio completo no espera una fuerte demanda en el segmento de mercado que atiende.

**La oportunidad para los siguientes años, con un buen papel en el mundial, será, en la visión de Eliseo Llamazares, analista en jefe de KPMG, que los destinos fuera de las playas puedan atraer a viajeros que tendrán los ojos puestos en el mundial y que podrían visitar el país en los años subsecuentes.**

**“Se va a dar oportunidad a dar destinos de ciudades principales que son bien conocidas en México, es una oportunidad gigantesca, pero no solo es de este año, es una oportunidad de tener un evento mundial que pone a México como un destino de ciudad, cultura, y no solo de sol y playa”, agregó Llamazares en entrevista. [\(Aldo Munquía, El Financiero, P.p.\)](#)**

## **Información Migratoria Internacional**

### **Estados Unidos**

#### **Redadas de Trump evocan la “masiva detención” de japoneses tras Pearl Harbor**

Para sobrevivientes japoneses de los campos de internamiento en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, como John Tateishi (arrestado cuando era niño junto con su familia sin cargos tras el ataque a Pearl Harbor) la actual campaña de deportaciones del gobierno encabezado por Donald Trump, evoca paralelos inquietantes con la detención masiva de migrantes, en su mayoría hispanos y latinos, bajo un clima que consideran de estigmatización y miedo, informó CNN.

Fort Bliss, una extensa base militar en el desierto de El Paso, Texas, donde se retuvo a japoneses, japoneses-estadunidenses, italianos y alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, fue reconvertida en una instalación para la represión contra extranjeros. Actualmente alberga el campamento East Montana, uno de los centros de detención más grandes del país para personas acusadas de infracciones migratorias, donde al menos tres personas bajo custodia han muerto en los pasados dos meses.

La Liga de Ciudadanos Japoneses Estadunidenses calificó el uso de la instalación para detener a personas acusadas de violaciones a las leyes migratorias de “una desgracia para la memoria y el legado de los más de 125 mil personas de origen japonés injustamente encarcelados durante la Segunda Guerra Mundial”.

La ley de enemigos extranjeros de 1798 se utilizó para detener a originarios de otras naciones, muchos de ellos japoneses, mientras el decreto 9066 se empleó para detener y encarcelar a personas de ascendencia oriental de la costa oeste, incluidos ciudadanos que eran estadunidenses.

En su segundo mandato, Trump invocó la misma legislación para acelerar las deportaciones de venezolanos, quienes, según él, eran presuntos pandilleros y delincuentes que “invadían” Estados Unidos, y mandarlos a la supercárcel del presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

En septiembre, un tribunal federal de apelaciones dictaminó que el uso de la ley por parte de Trump era ilegal, aunque sigue la disputa en juzgados.

En tanto, la Oficina de Aprehensión Criminal de Minesota denunció como “preocupante y sin precedente” que la Oficina Federal de Investigaciones se niegue a compartir pruebas sobre el asesinato a manos de agentes de migración del enfermero Alex Pretti, en Mineápolis, lo que ha generado tensiones entre autoridades estatales y federales en medio de cuestionamientos sobre transparencia en la investigación, informó CBS News.

Un informe publicado por los miembros demócratas del Comité de Supervisión y Reforma Gubernamental de la Cámara de Representantes a principios de mes acusó a la administración Trump de mentir para “encubrir mala conducta” en los asesinatos de Good y Pretti. ([Redacción, La Jornada, Mundo, p. 19](#))

### **Marco Rubio: “no existe el derecho a tener visa”**



*Budapest.*– El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró que no existe el derecho a tener visa.

“Lo he dicho repetidamente. No sé por qué a algunos les cuesta tanto comprenderlo. Nadie tiene derecho a obtener un visado”, declaró durante su visita a Hungría.

Esto, en medio de la polémica por las medidas más rígidas para el permiso de ingreso a territorio estadounidense.

“No hay un derecho constitucional a la visa. Es el permiso para entrar a nuestro país, como visitante”, insistió.

En una conferencia de prensa conjunta con el presidente Viktor Orbán en Budapest, Rubio dijo que las relaciones de Estados Unidos con Hungría están en una “era dorada”.

“El presidente Trump está profundamente comprometido con su éxito, porque su éxito es nuestro éxito”, declaró el secretario, de pie junto a Orbán.

Rubio, quien también es asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, se encuentra en la segunda etapa de una gira de dos días por Europa Central, que incluye la visita a Eslovaquia y Hungría, cuyos líderes conservadores mantienen una estrecha relación con Donald Trump y son críticos con la Unión Europea. *(Reuters, Excélsior, Global, p. 20)*

## Desatan otra cacería



El Departamento de Seguridad Nacional de EU amplió sus esfuerzos para identificar a ciudadanos que critican actividades del ICE en redes sociales, mediante el envío de citaciones a empresas tecnológicas para obtener datos de usuarios. *(Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 32)*

## Unión Europea

### **UE enfrenta críticas por estricto giro migratorio**



**Cerca de 70 organizaciones europeas y nacionales cuestionaron las reformas migratorias que actualmente examina el Parlamento Europeo, al considerar que representan un giro restrictivo comparable con la política aplicada en Estados Unidos durante la administración de Donald Trump.**

**En una carta dirigida a autoridades comunitarias, los colectivos advirtieron que la propuesta impulsada por la Comisión Europea constituye "una amenaza real e inmediata" para los derechos de las personas migrantes. El plan contempla la creación de "centros de retorno" fuera de las fronteras del bloque para solicitantes de asilo cuya petición haya sido rechazada.**

**La reforma también prevé sanciones más severas contra quienes no abandonen el territorio europeo, incluidos periodos de detención más prolongados y la confiscación de documentos de identidad. Las medidas ya cuentan con el aval de la mayoría de los Estados miembros, pero enfrentan resistencia de la izquierda parlamentaria y de agrupaciones defensoras de derechos humanos.**

**Las organizaciones alertaron sobre la posibilidad de redadas en espacios públicos, así como sobre prácticas de perfilamiento racial. "Quieren obligar a los Estados miembros a 'detectar' a las personas indocumentadas, convirtiendo los espacios cotidianos en herramientas de control migratorio al estilo del ICE", señalaron.**

**Michele LeVoy, de la red PICUM, subrayó que Europa no puede criticar las tácticas estadounidenses y replicarlas al mismo tiempo.**

Desde Bruselas, el Ejecutivo comunitario rechaza las acusaciones y sostiene que el texto respeta los derechos fundamentales y responde al respaldo de la ciudadanía, en un contexto de desplazamiento político hacia posiciones conservadoras. (*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

## Seguridad

**Marinos se enfrentan en río Suchiate con 40 presuntos *huachicoleros***



*Tapachula, Chis.*, Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) se enfrentaron con unos 40 presuntos traficantes que pretendían ingresar ilegalmente combustible de Guatemala a México y para contenerlos se vieron obligados a realizar disparos al aire; no hubo heridos ni detenidos, informaron fuentes de seguridad.

Según los reportes, los efectivos navales realizaban un operativo en el río Suchiate –límite entre ambos países– con el propósito de asegurar un cargamento de gasolinas pero los presuntos traficantes opusieron resistencia.

“No puedes tirar, no puedes tirar, estamos grabando”, expresó un hombre mientras un marino lo encañona, según se observó en un video difundido en redes sociales.

En la grabación se ve también cómo los uniformados hacen varios disparos al aire y retroceden, al tiempo que los presuntos traficantes rescataron el cargamento de combustible y lo regresaron al lado guatemalteco en cuatro balsas elaboradas con tablas y cámaras de neumáticos que operan en la región.

**El suceso fue atestiguado por otras autoridades y civiles desde el Puente Internacional Rodolfo Robles, de acuerdo con fuentes de seguridad consultadas.**

Elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional acudieron a la zona para reforzar el operativo de la Marina, indicaron.

*Semar aseguró la semana pasada 15 bidones con diésel*

**Apenas la semana pasada la Semar aseguró 15 bidones con diésel abandonados en una balsa y que presuntamente ingresaban al país de contrabando por el río Suchiate, procedentes de Guatemala; no hubo detenidos.**

**El tráfico de gasolina del vecino país centroamericano a México, a plena luz del día y a la vista de todos, se intensificó por su menor precio hasta en 30 por ciento en el paso informal conocido como El Armadillo, en inmediaciones del Puente Internacional Rodolfo Robles, según documentó La Jornada en enero pasado.**

La gasolina Premium puede costar unos 16 pesos mexicanos en Guatemala, mientras que en gasolineras de la frontera sur ronda en 24 pesos.

La Magna costaría unos 15.50 pesos en el país centroamericano, mientras que 23 pesos en México. En tanto, el diésel tendría un costo en Guatemala de unos 14.50 pesos y en una gasolinera de Petróleos Mexicanos el precio alcanza los 26 pesos.

**Lo anterior provocaba un mercado negro en la frontera sur con transportistas, el sector agrícola y algunas gasolineras establecidas en los municipios colindantes con el país centroamericano, señalaron fuentes consultadas.**

[\(Édgar H. Clemente, La Jornada, Estados, p. 21\)](#)

[\(Fredy Martín Pérez, El Universal, Estados, p. A11\)](#)



## Remesas

### **Baja en remesas ya impacta en hogares**

**La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) advirtió que la caída récord de 4.56 por ciento en remesas en 2025 ya impacta el consumo de los hogares, sobre todo de las familias más vulnerables. Atribuye el retroceso al endurecimiento migratorio en Estados Unidos y a la incertidumbre sobre la revisión del T-MEC. (Redacción, Milenio, Negocios, p. 15)**